

Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre de 2004

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 26 de octubre de 2004
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios
Representante del SUPAUAQ:
M. en A. Marco Antonio Rubio Abonce

Facultad de Lenguas y Letras:
Consejera Universitaria Alumna
Brenda Morales Álvarez
- IV. Informes de la Rectora
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Aprobada la reestructuración que presentó la Facultad de Ingeniería la cual comprende la Modificación al Plan de Estudios de la Especialidad en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga
- VIII. La Escuela de Bachilleres ofrecerá el Bachillerato semiescolarizado dirigido a personas mayores de 19 años
- IX. Aprobada la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Biología según propuesta de la Facultad de Ciencias Naturales
- X. Aprobado el Presupuesto inicial de Ingresos y Egresos 2005
- XI. Asuntos Generales:
 - Fueron entregados los Estados Financieros correspondientes a octubre de 2004.
 - Con la presencia del C. P. Jorge Gómez Eichelman y en los términos de la convocatoria emitida por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 24 de agosto de 2004, la estudiante de la Escuela de Bachilleres Silvia Magdalena Barrios Lugo (Exp.119839) y el maestro investigador de la Facultad de Química, Dr. Eduardo Fernández Escartín recibieron los correspondientes Estímulos al Mérito Universitario.
 - Para el año entrante el C.P. Jorge Gómez Eichelman ofreció incrementar el donativo de manera que puedan recibirlo: Un estudiante, un docente y un investigador.
 - Fue aprobada la solicitud de la M. en C. de Enf. Aurora Zamora Mendoza por lo que se autoriza la prórroga de la licencia para ausentarse del cargo de Directora durante el período comprendido del 1 al 14 de diciembre del 2004. Asimismo se ratifica a la Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano, como Directora Interina de la Facultad de Enfermería durante el referido período.
 - Asuntos planteados por estudiantes de las diferentes facultades, serán turnados a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.

- Previa opinión favorable del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho y observaciones que sobre el tema se vertieron, el H. Consejo Universitario emitió acuerdo favorable para la modificación de calificaciones a favor de alumnos de la Facultad de Derecho habiendo transcurrido más de un año de la fecha del examen:

Alumno: Juan Pablo Muñoz Morales

Derecho de Amparo

NA a seis

Maestro: Lic. Gonzalo Martínez García

Alumno: José Juan Hernández Atilano

Métodos y Técnicas de la Invest. Jurídica

NA a 8

Maestro: Lic. Alfonso González Rivas

- La Secretaría Académica hizo entrega a los Directores del anteproyecto de propuesta del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, del cual se les hará llegar la propuesta formal para que en los términos de la Ley Orgánica sea sometido a análisis, discusión y en su caso aprobación, en cada uno de los Consejos Académicos.
- A partir de la fecha se dará a conocer en la página electrónica de la Universidad Autónoma de Querétaro, dentro de la semana siguiente a la Sesión del H. Consejo Universitario el acta o actas aprobadas y un resumen de los acuerdos y asuntos que le fueron presentados. En fecha posterior, se darán a conocer las Convocatorias para efectuar sesiones de dicho cuerpo colegiado.